

**Grupo Financiero Citibank de Guatemala**  
**Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2015**  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Consolidado

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados



## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los Accionistas del Grupo Financiero Citibank de Guatemala:**

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Grupo Financiero Citibank de Guatemala (el “Grupo”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la administración del Grupo de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

#### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo Financiero Citibank de Guatemala al 31 de diciembre de 2015, el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

### ***Énfasis en Asuntos***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 38.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 33 a los estados financieros consolidados. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen no es posible determinar el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. El Grupo ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 37 a los estados financieros consolidados. En octubre de 2014, Citigroup anunció su intención de vender su negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo Guatemala. Los productos de consumo que Citigroup tiene intención de vender incluyen tarjetas de crédito, hipotecas, depósitos, préstamos y depósitos personales, y además se incluirá en la negociación a los empleados que atienden la banca de consumo y la banca de pequeñas y medianas empresas. En septiembre de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation firmó un acuerdo de compraventa respecto de estos negocios y productos en Guatemala con una entidad panameña, acordando la venta de las acciones del capital de Banco Citibank de Guatemala, S.A. y de la participación en el capital de Cititarjetas de Guatemala, Limitada; sin embargo, la fecha en que se concretará la venta está sujeta a la aprobación de las respectivas autoridades regulatorias.

(Continúa)

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros consolidados. El 7 de enero de 2015 la Junta Monetaria de la República de Guatemala autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Citibank Central America (Nassau) Limited, así como su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros consolidados. El 5 de octubre de 2015 la Asamblea de Accionistas de Banco Citibank de Guatemala, S.A. como empresa responsable del Grupo, aprobó la separación de las entidades Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A. del Grupo Financiero Citibank de Guatemala. La modificación de la estructura organizativa del Grupo para separar estas entidades, está en proceso de aprobación ante la Junta Monetaria de la República de Guatemala; por lo que los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 incluyen los activos, pasivos, capital contable, resultados de operación, flujos de efectivo y otra información explicativa de estas entidades.



Lic. Vilma Monroy  
Colegiado No. CPA – 231

29 de febrero de 2016



## Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	890,974,044	1,010,977,767
Inversiones (nota 5)	2,054,393,503	1,909,634,818
Cartera de créditos, neto (nota 6)	4,412,765,762	4,331,269,265
Productos financieros por cobrar (nota 7)	10,153,053	7,549,716
Cuentas por cobrar (nota 8)	23,730,734	51,234,338
Bienes realizables, neto (nota 9)	714,112	2,068,392
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	11,533,764	11,897,255
Otras inversiones (nota 11)	100,000	100,000
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	370,573,741	235,601,952
Cargos diferidos, neto (nota 13)	85,909,455	28,744,581
	<u>7,860,848,168</u>	<u>7,589,078,084</u>
<b>Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable</b>		
Obligaciones depositarias (nota 14)	4,205,404,760	4,063,219,115
Créditos obtenidos (nota 15)	1,682,937,585	1,593,038,475
Gastos financieros por pagar (nota 16)	21,340,339	16,608,994
Cuentas por pagar (nota 17)	250,913,292	178,651,409
Provisiones (nota 18)	124,572,228	167,033,321
Créditos diferidos (nota 19)	9,222,239	13,008,164
Total pasivo	<u>6,294,390,443</u>	<u>6,031,559,478</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 20)	<u>8,105,726</u>	<u>8,902,404</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>6,302,496,169</u>	<u>6,040,461,882</u>
Capital contable (notas 21, 22 y 23)	1,558,351,999	1,548,616,202
Compromisos y contingencias (nota 33)	<u>7,860,848,168</u>	<u>7,589,078,084</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 31)	<u>15,232,020,221</u>	<u>21,203,359,855</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## Estado Consolidado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Productos financieros (nota 24)	1,378,107,258	1,472,034,013
Gastos financieros (nota 24)	<u>(240,084,704)</u>	<u>(191,273,738)</u>
Margen por inversión	<u>1,138,022,554</u>	<u>1,280,760,275</u>
Productos por servicios (nota 25)	66,520,436	71,759,185
Gastos por servicios (nota 25)	<u>(10,648,361)</u>	<u>(12,153,033)</u>
Margen por servicios	<u>55,872,075</u>	<u>59,606,152</u>
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 26):		
Productos de operación	55,395,014	67,811,600
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(438,491,602)</u>	<u>(476,772,606)</u>
Gastos de operación	<u>(8,325,323)</u>	<u>(9,207,549)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(391,421,911)</u>	<u>(418,168,555)</u>
Margen operacional bruto	802,472,718	922,197,872
Gastos de administración (nota 27)	<u>(792,109,137)</u>	<u>(782,332,709)</u>
Margen operacional neto	10,363,581	139,865,163
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 28)	93,082,045	118,814,085
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 29)	<u>17,203,302</u>	<u>10,136,573</u>
Ganancia bruta	120,648,928	268,815,821
Impuesto sobre la renta (nota 30)	<u>(43,293,786)</u>	<u>(122,383,768)</u>
Ganancia neta	<u>77,355,142</u>	<u>146,432,053</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 21):		
Saldo al inicio del año	655,776,750	916,067,598
Remisión de capital	-	(256,994,247)
Disminución por separación de CCANL del Grupo Financiero	(37,983,750)	-
Incremento por negociación de acciones	3,000	-
Ajuste por conversión	-	(3,296,601)
Saldo al final del año	<u>617,796,000</u>	<u>655,776,750</u>
Reservas de capital (nota 22):		
Saldo al inicio del año	88,246,573	88,246,573
Traslado a estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	(7,500,000)	-
Saldo al final del año	<u>80,746,573</u>	<u>88,246,573</u>
Reserva legal (nota 3k):		
Saldo al inicio del año	123,146,743	107,836,883
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	6,601,323	15,309,860
Disminución por separación de CCANL del Grupo Financiero	(3,193,815)	-
Saldo al final del año	<u>126,554,251</u>	<u>123,146,743</u>
Revaluación de activos (nota 12):		
Saldo al inicio del año	20,222,314	21,267,787
Depreciación del año	(1,024,747)	(1,045,473)
Saldo al final del año	<u>19,197,567</u>	<u>20,222,314</u>
Provisión de beneficios a empleados (notas 3h y 18):		
Saldo al inicio del año	(154,507,371)	(134,763,074)
Provisión del año cargada al capital contable	(5,046,932)	(19,744,297)
Regularización de estimación de pasivo por beneficios a empleados	2,703,036	-
Saldo al final del año	<u>(156,851,267)</u>	<u>(154,507,371)</u>
Van	687,443,124	732,885,009

(Continúa)

## Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>687,443,124</u>	<u>732,885,009</u>
Ganancias y pérdidas por fusión:		
Saldo al inicio del año	-	940,205
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	-	(940,205)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(62,561,706)</u>	<u>(62,561,706)</u>
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	-	167
Movimiento neto del año	-	(167)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	878,292,899	1,230,642,227
Más:		
Ganancia neta	77,355,142	146,432,053
Traslado de ganancias y pérdidas por fusión	-	940,205
	<u>955,648,041</u>	<u>1,378,014,485</u>
Menos:		
Separación de CCANL del Grupo Financiero	(15,576,137)	-
Traslado a reserva legal	(6,601,323)	(15,309,860)
Dividendos decretados (nota 23)	-	(484,164,042)
Ajuste por conversión	-	(247,684)
	<u>(22,177,460)</u>	<u>(499,721,586)</u>
Saldo al final del año	<u>933,470,581</u>	<u>878,292,899</u>
Total capital contable	<u><u>1,558,351,999</u></u>	<u><u>1,548,616,202</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	1,092,174,491	1,178,674,903
Cobro por comisiones	272,293,219	289,595,541
Cobro por servicios	90,137,730	75,778,630
Pago por intereses	(160,530,140)	(120,098,655)
Pago por comisiones	(49,182,239)	(42,710,705)
Pago por servicios	(10,648,361)	(12,153,033)
Pago por gastos de administración	(863,279,895)	(818,023,366)
Ganancia por negociación de títulos-valores (neto)	-	8,918,918
Ganancia cambiaria (neto)	44,664,059	52,424,680
Ganancia por tenencia o explotación de bienes realizables (neto)	1,154,748	1,535,216
Inversiones en valores:		
Ingresos por desinversión	60,804,362,469	111,348,419,719
Egresos por inversión	(60,847,243,581)	(110,330,165,250)
Otras inversiones:		
Egresos por inversión	-	(100,000)
Cartera de créditos:		
Ingresos por amortizaciones	70,741,476,569	70,949,918,555
Egresos por desembolsos	(71,176,354,749)	(71,534,904,234)
Obligaciones depositarias:		
Ingresos por captaciones	172,040,425,612	188,864,671,728
Egresos por retiro de depósitos	(171,893,177,307)	(188,554,357,724)
Créditos obtenidos:		
Ingresos por créditos	4,189,750,440	10,355,059,757
Egresos por amortización de créditos	(4,099,853,875)	(10,201,720,206)
Impuesto sobre la renta pagado	(45,439,273)	(121,379,748)
Otros ingresos y egresos (neto)	<u>22,773,543</u>	<u>5,070,905</u>
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación	<u>153,503,460</u>	<u>1,394,455,631</u>
Van	153,503,460	1,394,455,631

(Continúa)

## Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>153,503,460</u>	<u>1,394,455,631</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	516,134	869,580
Egreso por inversión	(152,647)	-
Dividendos recibidos	2,405,633	2,655,163
Egreso por compra de inmuebles y muebles	<u>(168,757,361)</u>	<u>(90,797,667)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(165,989,241)</u>	<u>(87,272,924)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Disminución en capital contable por separación de CCANL del Grupo Financiero	(56,753,702)	-
Incremento en capital pagado por negociación de acciones	3,000	-
Dividendos pagados	-	(484,164,042)
Remisión de capital contable	<u>-</u>	<u>(256,994,247)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(56,750,702)</u>	<u>(741,158,289)</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(69,235,483)	566,024,418
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>2,814,579,104</u>	<u>2,248,554,686</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,745,343,621</u>	<u>2,814,579,104</u>

### **Información Complementaria**

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Disponibilidades (nota 4)	890,974,044	1,010,977,767
Equivalentes de efectivo (nota 5)	<u>1,854,369,577</u>	<u>1,803,601,337</u>
	<u>2,745,343,621</u>	<u>2,814,579,104</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

*31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014*

### **1 Constitución y Operaciones**

#### **Conformación del Grupo Financiero**

Grupo Financiero Citibank de Guatemala (en adelante el “Grupo”) se constituyó para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002. El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-34-2008 que autoriza el cambio de denominación de Grupo Financiero Cuscatlán Guatemala a Grupo Financiero Citibank de Guatemala, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A. la empresa responsable.

El 7 de enero de 2015, la Junta Monetaria de la República de Guatemala mediante Resolución JM-1-2015 autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Citibank Central America (Nassau) Limited (“CCANL”) y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, revocando la autorización de funcionamiento otorgada en Resolución JM-133-2009 a Citibank Central America (Nassau) Limited para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (Off Shore).

Al 31 de diciembre de 2015 las empresas que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala son las siguientes:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
- Citivalores, S.A.
- Citinversiones, S.A.

De conformidad con el acta de Asamblea de Accionistas No. 79/2015 de Banco Citibank de Guatemala, S.A. del 5 de octubre de 2015 se aprobó la separación de las entidades Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A. del Grupo Financiero Citibank de Guatemala. La modificación de la estructura organizativa del Grupo para separar estas entidades, está en proceso de aprobación ante la Junta Monetaria de Guatemala.

El Grupo tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala.

La controladora última del Grupo es la entidad Citibank Overseas Investment Corporation constituida en Estados Unidos de América.

#### **Descripción de las Operaciones**

Las entidades que conforman el Grupo fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala, a excepción de Citibank Central America (Nassau) Limited incluida en el 2014 que fue constituida bajo las leyes de la Mancomunidad de las Bahamas. Todas estas entidades fueron constituidas para operar por tiempo indefinido.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **1 Constitución y Operaciones (continuación)**

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública número cincuenta y dos del 28 de julio de 1999 con la denominación social de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. Mediante resolución de la Junta Monetaria JM-21-2008 del 27 de febrero de 2008, se autorizó la fusión por absorción de Banco Uno, S.A. por parte de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. Asimismo, se autorizó a Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. la modificación de su escritura pública de constitución para cambiar su denominación social a Banco Citibank de Guatemala, S.A. Sus operaciones corresponden a la Banca.
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada (la “Tarjeta de Crédito”) fue constituida el 30 de enero de 2009 e inició sus operaciones el 2 de marzo de 2009. Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.
- Citivalores, S.A. (la “Arrendadora”) fue constituida el 3 de diciembre de 1987. Mediante escritura pública número 6 del 14 de enero de 2013 se autorizó la fusión por absorción de Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. por parte de Citivalores, S.A. Su actividad principal consiste en otorgar en arrendamiento bienes inmuebles y muebles bajo la modalidad de arrendamiento operativo, así como obtener ingresos por rendimientos de instrumentos financieros.
- Citinversiones, S.A. (la “Casa de Bolsa”) fue constituida el 1 de septiembre de 1997. Mediante escritura pública número ochenta y uno, se autorizó la fusión por absorción de Cuscatlán Valores, S.A., Unibolsa, S.A. y MV, S.A. por parte de Citinversiones, S.A. El proceso de fusión concluyó el 30 de diciembre de 2008. Su actividad principal consiste en la realización de operaciones de agente de valores y de intermediación en transacciones financieras.
- Citibank Central America (Nassau) Limited (el “Banco Off-shore” o “CCANL”) se constituyó el 30 de junio de 2009, otorgándole el Banco Central de las Bahamas el 20 de julio de 2009 licencia para realizar negocios bancarios, sujetos a los términos y condiciones especificados en la Sección 4 de la Ley Reguladora de Entidades Bancarias y Fiduciarias, 2000. En 2011 los directores tomaron la decisión de terminar con las operaciones del Banco Off-shore e iniciaron un proceso de liquidación. Los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 incluyen los activos, pasivos, capital contable, resultados de operación, flujos de efectivo y otra información explicativa del Banco Off-shore.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

En relación con el Regulador en Guatemala, el 7 de enero de 2015 la Junta Monetaria de la República de Guatemala autorizó el cese de las operaciones del Banco Off-shore en Guatemala y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Derivado de las decisiones corporativas relacionadas con la venta de los negocios de consumo que se indican en la nota 37 a los estados financieros consolidados, en septiembre de 2015 Citibank Overseas Investment Corporation firmó un acuerdo con una entidad panameña para la compraventa de las acciones del capital de Banco Citibank de Guatemala, S.A. y de la participación en el capital de Cititarjetas de Guatemala, Limitada. La fecha en que se concretará la venta está sujeta a la aprobación de las respectivas entidades regulatorias.

### **2 Bases de Preparación**

Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se preparan de acuerdo con las políticas de contabilidad que se describen en la nota 2(a), considerando su importancia relativa según lo establecido por el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos. Este acuerdo establece que en lo referente a la homogenización de la información financiera, si por la naturaleza de las operaciones o por disposición legal, no fuera posible usar políticas contables uniformes al preparar estados financieros consolidados, tales situaciones, si hubiere, deben revelarse en notas explicativas a los estados financieros.

#### **a. Declaración de Cumplimiento**

- i. Las políticas contables que Banco Citibank de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada, Citinversiones, S.A. y Citivalores, S.A. utilizan para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

- ii. Citibank Central America (Nassau) Limited prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo, para efectos de la consolidación del 2014, la administración del Grupo efectuó ciertos ajustes a los estados financieros de esta entidad, para adecuarlos con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **2 Bases de Preparación (continuación)**

Adicionalmente, las políticas contables e informes del Grupo deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Ley del Mercado de Valores y Mercancías y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

#### **b. Principios de Consolidación y Conversión**

El término consolidación y las políticas de consolidación y conversión que se utilizaron en la preparación de los estados financieros del Grupo corresponden a las definiciones y lineamientos establecidos por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por el Acuerdo No. 06-2008 “Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros de Empresas que Integran Grupos Financieros”, emitido por el Superintendente de Bancos de Guatemala el 18 de febrero de 2008.

##### **i. Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen, los activos, pasivos y capital contable, resultados de las operaciones, flujos de efectivo y notas que los acompañan de todas las empresas que forman el Grupo y que se describen en la nota 1.

Todos los saldos y transacciones importantes entre estas entidades se eliminaron en la consolidación de los estados financieros.

##### **ii. Conversión**

El Banco Off-shore (entidad no domiciliada en Guatemala) mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América. Para efectos de la consolidación del 2014 los activos y pasivos de esta entidad se convirtieron a quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre y los productos y gastos al tipo de cambio promedio del año utilizando como referencia el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala (ver nota 2(d)). La diferencia resultante del proceso de conversión se clasificó como componente del capital contable consolidado.

Estos principios y políticas de consolidación y conversión difieren de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver nota 38).

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **c. Base de Medición**

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunos activos no financieros, a su valor revaluado; y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3(e).

Debido a la decisión de liquidar las operaciones de Citibank Central America (Nassau) Limited como se describe en la nota 1 anterior, los directores determinaron que el supuesto de negocio en marcha ya no era apropiado. Como resultado, el Banco Off-shore cambió su base contable para propósitos de preparar sus estados financieros de la base de negocio en marcha a la base de valor neto realizable (liquidación), en la que los activos se registran a su valor recuperable estimado y los pasivos se registran a su valor de liquidación estimado.

Dada la naturaleza financiera de los activos y pasivos del Banco Off-shore, la administración determinó que no había diferencias materiales entre la base de negocio en marcha y la base de valor neto realizable (liquidación) aplicada en el 2014.

### **d. Moneda de Presentación**

Los estados financieros consolidados están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de  $Q7.63 = US\$1.00$  ( $Q7.60 = US\$1.00$  para 2014).

Debido a que la mayoría de las entidades significativas operan en Guatemala, para efectos de la presentación en las notas a los estados financieros consolidados, el término “moneda local” se refiere a montos por saldos en quetzales y el término “moneda extranjera” se refiere a montos en otras monedas.

### **e. Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros consolidados la administración del Grupo ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros consolidados y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Grupo.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 38.

#### **a. Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

##### **i. Equivalentes de Efectivo**

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

##### **ii. Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguientes:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en el resultado del año.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Grupo mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Grupo haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

#### iii. **Estimación por Valuación de Inversiones**

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Grupo debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

#### iv. **Cartera de Créditos**

- **Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera por parte del Grupo, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

La administración del Grupo tiene como política interna para el producto de tarjetas de crédito, castigar los casos con mora de 180 días en adelante de antigüedad contra reservas específicas constituidas en el año para ese fin. Esta cartera castigada se traslada a una cuenta de orden para control que permita continuar con la gestión de cobranza. Toda recuperación se rebaja de la cuenta de orden y se registra en el resultado del período en que se recibe, como ingresos por recuperación de cartera.

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Grupo debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

#### b. Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones que el Grupo efectuó con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, el Grupo tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Grupo debe registrar una estimación por valuación de inversiones permanentes como resultado de un análisis de riesgo.

#### c. Inmuebles y Muebles

##### i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

##### ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

##### iii. Superávit por Revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

##### iv. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

##### v. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios y edificios revaluados	2 y 5
Mobiliario y equipo	20
Equipo de oficina	20
Equipo de comunicación	20
Vehículos	20
Equipo de cómputo	33.33
Equipos especiales	10
Otros	10

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

El costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

#### **d. Amortización**

El derecho de llave y las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% anual. Las licencias de programas informáticos se amortizan por el método de línea recta, a razón del 20% anual.

#### **e. Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de las entidades que conforman el Grupo.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que el Grupo adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables adjudicados al Banco deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio cada vez menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta. Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Cuando se vende un bien realizable, si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **f. Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

#### **g. Beneficios a Empleados**

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Grupo provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por el Grupo o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

El Grupo realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión.

En caso que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

La política del Grupo se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo de Guatemala.

#### **h. Provisión para Redención de Millas**

El Grupo registra una provisión para la redención de millas a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados. La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas por parte de los tarjetahabientes. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

#### i. Productos Devengados no Percibidos

Las cuentas por cobrar por concepto de intereses devengados no percibidos y otros se contabilizan como activo en la cuenta productos financieros por cobrar y se acreditan por el mismo monto en la cuenta otras cuentas acreedoras. Estas se regularizan como productos en el estado de resultados cuando se perciben.

#### j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los numerales del i al viii siguientes, se registran en las cuentas de utilidades diferidas (otras cuentas acreedoras), según corresponda y posteriormente se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional;
- iii. Para las operaciones de tarjeta de crédito se registran ingresos por los conceptos siguientes:

##### Intereses y cargos por servicio:

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado consolidado de resultados en las fechas de corte establecidas por el Grupo, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

##### Intereses por extrafinanciamiento:

El total del financiamiento otorgado se registra como cartera de extrafinanciamiento, y conforme las cuotas se van devengando, la porción correspondiente a intereses, se reconoce como producto.

##### Intereses por mora:

El Banco y la Tarjeta de Crédito cobran interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Manejo de cuenta:

El Banco y la Tarjeta de Crédito cobran a los tarjetahabientes una cuota por manejo de cuenta que cubre el derecho a los servicios y beneficios adicionales otorgados por la tenencia de la tarjeta de crédito y se reconoce en el estado consolidado de resultados conforme se devenga.

Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados:

El Banco y la Tarjeta de Crédito tienen la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre consumos que los tarjetahabientes efectúen en los establecimientos afiliados, la cual oscila entre el 0.75% y 6%. Estas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

- iv. Para las inversiones permanentes que se registran bajo el método de costo, en el estado de resultados se registran ingresos por dividendos sólo en la medida se recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.
- v. El Banco Off-shore reconocía sus ingresos sobre la base de lo devengado, sin embargo, el efecto entre esta base y la base regulatoria se consideró inmaterial en relación con los estados financieros consolidados del 2014 tomados en conjunto.
- vi. Las comisiones en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del año bajo el método de lo devengado. Los ingresos por comisiones se registran en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.
- vii. Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.
- viii. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen conforme el método de lo devengado durante el plazo del arrendamiento.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas (otras cuentas acreedoras) se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

Para las operaciones de tarjetas de crédito, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no se extornarán.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

#### **k. Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Grupo contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

#### **l. Reserva para Eventualidades y Otras Reservas**

La reserva para eventualidades se utiliza para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Grupo, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

El saldo de la reserva para futuros dividendos y la reserva para reinversión de utilidades se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de estas reservas solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

#### **m. Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas de cada entidad que conforma el Grupo, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Esta limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

**n. Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**ñ. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2d).

**o. Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

**p. Nuevas Regulaciones**

**• Ley de Tarjeta de Crédito, Decreto 7-2015**

El 8 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto Número 7-2015 emitido por el Congreso de la República de Guatemala que contiene la “Ley de Tarjeta de Crédito”, cuyo objeto es establecer el marco legal para regular las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado.

Esta Ley deroga el artículo No. 757 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, que correspondía a las “Tarjetas de Crédito”.

El Decreto Número 7-2015 entra en vigencia tres meses después de su publicación en el Diario Oficial (8 de marzo de 2016).

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

Esta Ley establece un régimen sobre como deberán actuar los emisores de tarjeta de crédito y sobre los requisitos que deben contener los contratos de emisión de tarjetas, además obliga a los comercios a exigir identificación al portador de la tarjeta, establece que el límite de crédito de los usuarios y su extrafinanciamiento no podrá exceder del doble de sus ingresos mensuales, obliga a reestructurar la deuda de los usuarios cuando alcance el ciento cincuenta (150) por ciento del límite de crédito establece límites a las tasas de interés y obliga a los emisores a realizar programas de educación financiera.

El Grupo como emisor de tarjetas de crédito tendrá que incorporar a sus operaciones, los requerimientos y cambios establecidos por esta nueva regulación.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

El riesgo operacional es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al 2017.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Caja	101,281,919	97,266,330
Banco Central depósito legal (a)	288,869,457	286,488,018
Banco Central depósitos especiales	18,308,937	15,173,937
Bancos del país	12,685,541	10,035,252
Cheques a compensar	48,424,212	60,845,617
Total moneda nacional	469,570,066	469,809,154
Moneda extranjera:		
Caja	19,227,220	29,626,022
Banco Central depósito legal (a)	138,369,616	188,752,229
Banco Central depósitos especiales	8,235,717	9,684,725
Bancos del país	13,591,205	9,875,631
Bancos del exterior	224,381,758	270,447,622
Cheques y giros a compensar	17,298,354	32,171,380
Giros sobre el exterior	300,108	611,004
Total moneda extranjera	421,403,978	541,168,613
	890,974,044	1,010,977,767

(a) El Banco aplica el saldo de esta cuenta para cubrir el encaje bancario requerido sobre sus obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 14).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
En moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala con interés anual de 3.54% (entre 5.02% y 5.24% en 2014) y vencimientos en marzo de 2016 (entre enero y junio de 2015 para 2014).	17,883,788	480,752,834
Cédulas hipotecarias F.H.A. con interés anual de 10.50% y vencimiento en mayo de 2026 para ambos años.	362,938	379,814
Total títulos valores para la venta	<u>18,246,726</u>	<u>481,132,648</u>
En operaciones de reporto:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Depósito a Plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con rendimiento anual que oscila entre 0.40% y 0.50% (0.40% y 4.00% en 2014) y vencimientos en enero y febrero de 2016 (entre enero y marzo de 2015 para 2014).	392,942,342	829,486,338
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala con rendimiento anual que oscila entre 0.40% y 3.25% (0.30% y 1.15% en 2014), y vencimientos entre enero y junio de 2016 (en enero y febrero de 2015 para 2014).	1,643,204,435	588,922,211
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala con rendimiento anual de 4% y vencimiento en enero de 2015.	-	10,093,621
Total operaciones de reporto	<u>2,036,146,777</u>	<u>1,428,502,170</u>
Total inversiones	<u>2,054,393,503</u>	<u>1,909,634,818</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a) Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones incluyen equivalentes de efectivo por Q1,854,369,577 (Q1,803,601,337 en 2014).
- b) Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones tienen vencimientos en 2016 y 2026. Los vencimientos de estas inversiones se resumen a continuación:

	<b>Q</b>
2016	2,054,030,565
2026	<u>362,938</u>
	<u><u>2,054,393,503</u></u>

### 6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	2,730,466,966	2,739,776,616
Fiduciarios	738,877,427	670,842,168
Créditos en cuenta de depósitos monetarios	37,317,625	60,615,407
Con garantía de obligaciones propias	11,156,630	6,664,756
Hipotecarios	2,699,348	3,172,767
Prendarios-fiduciarios	473,097	401,737
Hipotecarios-vivienda	-	194,130
Total moneda nacional	<u>3,520,991,093</u>	<u>3,481,667,581</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	463,990,398	451,347,178
Tarjetas de crédito	449,724,516	380,648,678
Pagos por cartas de crédito	71,876,202	50,888,254
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	64,796,768	71,882,964
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	47,678,699	51,777,574
Hipotecarios	29,222,477	29,998,201
Prendarios-fiduciarios	16,368,979	39,906,935
Con garantía de obligaciones propias	5,623,256	10,066,162
Hipotecarios-fiduciarios	747,972	5,840,736
Prendarios	-	34,270,346
Total moneda extranjera	<u>1,150,029,267</u>	<u>1,126,627,028</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>4,671,020,360</u>	<u>4,608,294,609</u>
Van	4,671,020,360	4,608,294,609

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Vienen	4,671,020,360	4,608,294,609
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(160,081,463)	(162,002,195)
Genérica	(98,173,135)	(115,023,149)
Total estimación por valuación	<u>(258,254,598)</u>	<u>(277,025,344)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>4,412,765,762</u>	<u>4,331,269,265</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015 %	2014 %
Créditos en moneda nacional	7.75 y 33.00	7.00 y 32.00
Créditos en moneda extranjera	2.50 y 14.00	2.10 y 13.25
Tarjeta de crédito moneda nacional	15.00 y 60.00	15.00 y 60.00
Tarjeta de crédito moneda extranjera	12.00 y 49.32	12.00 y 49.32

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>3,293,292,863</u>	<u>3,266,691,448</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	1,660,174	287,832
En cobro administrativo	217,915,342	209,825,845
En cobro judicial	8,122,714	4,862,456
Total moneda nacional	<u>227,698,230</u>	<u>214,976,133</u>
Total moneda nacional	<u>3,520,991,093</u>	<u>3,481,667,581</u>
Van	3,520,991,093	3,481,667,581

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>3,520,991,093</u>	<u>3,481,667,581</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>1,136,143,114</u>	<u>1,112,150,138</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	2,720,258	3,929,175
En cobro administrativo	9,660,943	9,049,710
En cobro judicial	<u>1,504,952</u>	<u>1,498,005</u>
	<u>13,886,153</u>	<u>14,476,890</u>
Total moneda extranjera	<u>1,150,029,267</u>	<u>1,126,627,028</u>
Total cartera de créditos	<u>4,671,020,360</u>	<u>4,608,294,609</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
De consumo	3,415,388,193	3,351,255,687
Deudores empresariales menores	67,254,165	65,633,877
Deudores empresariales mayores	37,954,506	63,958,147
Microcréditos	394,229	625,741
Créditos hipotecarios para vivienda	-	194,129
Total moneda nacional	<u>3,520,991,093</u>	<u>3,481,667,581</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	504,901,817	406,264,913
Deudores empresariales mayores	497,303,986	610,006,493
Deudores empresariales menores	147,596,669	110,256,750
Microcréditos	<u>226,795</u>	<u>98,872</u>
Total moneda extranjera	<u>1,150,029,267</u>	<u>1,126,627,028</u>
Total cartera de créditos	<u>4,671,020,360</u>	<u>4,608,294,609</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Consumo	3,418,292,093	3,356,089,581
Comercio	52,876,000	83,362,000
Transferencias	29,903,000	14,675,000
Industria manufacturera	11,991,000	12,615,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	3,374,000	2,846,000
Servicios comunales, sociales y personales	2,763,000	3,088,000
Construcción	729,000	1,729,000
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	534,000	572,000
Transporte y almacenamiento	472,000	1,006,000
Electricidad, gas y agua	57,000	5,685,000
Total moneda nacional	<u>3,520,991,093</u>	<u>3,481,667,581</u>
Moneda extranjera:		
Comercio	590,473,000	607,817,000
Consumo	508,704,267	409,883,028
Transferencias	37,310,000	22,165,000
Industria manufacturera	9,260,000	33,037,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	291,000	5,719,000
Servicios comunales, sociales y personales	110,000	108,000
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	49,000	38,825,000
Transporte y almacenamiento	16,000	1,476,000
Otros destinos	3,816,000	7,597,000
Total moneda extranjera	<u>1,150,029,267</u>	<u>1,126,627,028</u>
Total cartera de créditos	<u>4,671,020,360</u>	<u>4,608,294,609</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Hasta un año	2,899,451,418	2,889,257,639
De uno a tres años	249,909,666	254,522,231
De tres a cinco años	370,849,305	337,389,242
De más de cinco años	780,704	498,469
Total moneda nacional	3,520,991,093	3,481,667,581
Moneda extranjera:		
Hasta un año	987,050,185	956,755,686
De uno a tres años	59,228,461	58,912,786
De tres a cinco años	40,497,008	35,972,217
De más de cinco años	63,253,613	74,986,339
Total moneda extranjera	1,150,029,267	1,126,627,028
Total cartera de créditos	4,671,020,360	4,608,294,609

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Saldo al inicio del año	<u>277,025,344</u>	<u>259,574,438</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	438,275,833	475,164,001
Traslado de reservas de capital	7,500,000	-
Diferencial cambiario neto	<u>339,091</u>	<u>-</u>
	<u>446,114,924</u>	<u>475,164,001</u>
Menos cargos por:		
Saldos por tarjeta de crédito aplicados a la estimación	(438,627,397)	(445,177,939)
Saldos de créditos aplicados a la estimación	(26,258,273)	(10,816,819)
Diferencial cambiario neto	<u>-</u>	<u>(1,718,337)</u>
	<u>(464,885,670)</u>	<u>(457,713,095)</u>
Saldo al final del año	<u><u>258,254,598</u></u>	<u><u>277,025,344</u></u>

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Estimación por valuación:		
Cartera de créditos	438,275,833	475,164,001
Bienes realizables (nota 9)	215,769	1,558,605
Inversiones permanentes (nota 10)	<u>-</u>	<u>50,000</u>
	<u>438,491,602</u>	<u>476,772,606</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	6,817,987	6,407,089
Inversiones	2,731,237	400,696
Total moneda nacional	<u>9,549,224</u>	<u>6,807,785</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	<u>603,829</u>	<u>741,931</u>
Total moneda extranjera	<u>603,829</u>	<u>741,931</u>
	<u>10,153,053</u>	<u>7,549,716</u>

### 8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	15,036,082	16,653,528
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,493,670	2,359,881
Primas de seguro	1,311,585	680,125
Anticipos a funcionarios y empleados	1,024,429	817,774
Derechos por servicio	621,854	621,983
Contratos a término (nota 36)	142,563	10,862
Anticipos para adquisición de activos (b)	45,728	26,344,478
Remesas por cobrar	4,461	498,844
Reclamos por fraudes	-	1,063,205
Otros	1,492,364	711,912
Total moneda nacional	<u>22,172,736</u>	<u>49,762,592</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	327,412	185,639
Anticipos a funcionarios y empleados	-	618,448
Otros	<u>1,230,586</u>	<u>667,659</u>
Total moneda extranjera	<u>1,557,998</u>	<u>1,471,746</u>
	<u>23,730,734</u>	<u>51,234,338</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) El saldo de esta cuenta incluye anticipos por liquidar, gastos anticipados, comisiones por corretaje, entre otros.
- (b) El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluía un anticipo por Q23,915,155 para la adquisición de un inmueble denominado “Campus Citi” cuya construcción de obra gris estaba a cargo de una compañía relacionada. Durante febrero del 2015 la compañía relacionada vendió la construcción de obra gris al Banco, aplicando este anticipo en su liquidación.

### 9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda Nacional		
Inmuebles	966,126	4,466,740
Menos: estimación por valuación	<u>(252,014)</u>	<u>(2,398,348)</u>
	<u>714,112</u>	<u>2,068,392</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	2,398,348	4,323,809
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	215,769	1,558,605
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(2,362,103)</u>	<u>(3,484,066)</u>
Saldo al final del año	<u>252,014</u>	<u>2,398,348</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción		Costo total de la inversión	
			US\$	Q	US\$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Transacciones Universales, S.A.	8.27	11,821	-	1,000	-	11,821,000
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.11	2,428,681	-	0.98	-	2,398,978
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	2.40	1	-	10,000	-	555,000
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	-	5,000	-	360,000
Total moneda nacional						<u>15,134,978</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	17.31	2,112	1.00	-	615,595	4,698,445
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A.	20.00	20,000	1.00	-	20,000	152,647
Total moneda extranjera						<u>4,851,092</u>
Subtotal						19,986,070
Menos: estimación por valuación						<u>(8,452,306)</u>
Total						<u>11,533,764</u>

La entidad Almacenadora de la Nación, S.A. cerró operaciones según contrato de disolución y liquidación total de la sociedad mercantil del 25 de mayo de 2014. En febrero de 2015 la administración del Banco dio de baja contablemente el saldo de esta inversión contra la estimación por valuación de inversiones permanentes.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción		Costo total de la inversión	
			US\$	Q	US\$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Transacciones Universales, S.A.	8.27	11,821	-	1,000	-	11,821,000
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.11	2,428,681	-	0.98	-	2,398,978
Almacenadora de la Nación, S.A.	33.00	8,000	-	188	-	1,503,440
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	2.40	1	-	10,000	-	555,000
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	-	5,000	-	360,000
Total moneda nacional						<u>16,638,418</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	19.30	2,355	1.00	-	686,423	<u>5,214,583</u>
Total moneda extranjera						<u>5,214,583</u>
Subtotal						<u>21,853,001</u>
Menos: estimación por valuación						<u>(9,955,746)</u>
Total						<u>11,897,255</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la administración de la Casa de Bolsa decidió dar de baja el saldo de la inversión en Corporación Bursátil, S.A. debido a que esta entidad se declaró en quiebra, registrando un gasto en el rubro de cuentas incobrables y de dudosa recuperación por Q50,000.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones permanentes se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	9,955,746	9,955,746
Menos:		
Aplicación de pérdida por liquidación de inversión en acciones	(1,503,440)	-
Saldo al final del año	<u>8,452,306</u>	<u>9,955,746</u>

Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación:

Entidad	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. por US\$311,633 en 2015 y US\$338,908 en 2014	2,379,317	2,634,163
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	<u>26,316</u>	<u>21,000</u>
	<u>2,405,633</u>	<u>2,655,163</u>

### 11 Otras Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a inversión en Certificado de Depósito a Plazo emitido por Banco Industrial, S.A. por Q100,000, que devenga interés anual del 5.50% (6.75% en 2014) y con plazo de 364 días y vencimiento el 16 de julio de 2016 (16 de julio de 2015 para 2014) renovable automáticamente por el mismo período.

Este Certificado de Depósito a Plazo se emitió a nombre del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”; ya que representa la garantía aportada por la Casa de Bolsa a este fideicomiso, para garantizar el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales de las operaciones bursátiles que realiza (ver nota 33).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	54,396,413	-	-	-	54,396,413
Edificios y mejoras	50,508,129	122,058,056	74,555,071	-	247,121,256
Equipo de cómputo	26,983,593	11,320,543	-	(1,470,483)	36,833,653
Equipo de comunicación	30,621,104	9,213,528	1,936,318	(465,560)	41,305,390
Programas	460,052	-	(460,052)	-	-
Mobiliario y equipo	10,712,459	-	12,282,806	(1,004,569)	21,990,696
Equipo especial	1,769,742	63,523	-	(9,450)	1,823,815
Vehículos	1,245,387	-	-	-	1,245,387
Obras de arte	109,205	-	-	-	109,205
Otros	37,692,646	26,075,342	44,536	(24,720,639)	39,091,885
Anticipos para construcción	78,158,520	-	(74,680,417)	-	3,478,103
Anticipos para adquisición de activos	16,725,620	26,369	(14,259,193)	-	2,492,796
	<u>309,382,870</u>	<u>168,757,361</u>	<u>(580,931)</u>	<u>(27,670,701)</u>	<u>449,888,599</u>
Depreciación acumulada – costo	(94,003,232)	(27,506,211)	107,023	22,889,995	(98,512,425)
	<u>215,379,638</u>	<u>141,251,150</u>	<u>(473,908)</u>	<u>(4,780,706)</u>	<u>351,376,174</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	8,179,713	-	-	-	8,179,713
Edificios	20,494,941	-	-	-	20,494,941
	<u>28,674,654</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,674,654</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	(8,452,340)	(1,024,747)	-	-	(9,477,087)
	<u>20,222,314</u>	<u>(1,024,747)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,197,567</u>
Total	<u>235,601,952</u>	<u>140,226,403</u>	<u>(473,908)</u>	<u>(4,780,706)</u>	<u>370,573,741</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 12 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	54,396,413	-	-	-	54,396,413
Edificios y mejoras	52,000,426	557,404	1,823,938	(3,873,639)	50,508,129
Equipo de cómputo	25,702,845	1,459,343	-	(178,595)	26,983,593
Equipo de comunicación	20,806,900	9,816,270	-	(2,066)	30,621,104
Programas	12,711,154	537,552	(12,788,654)	-	460,052
Mobiliario y equipo	12,300,936	32,149	-	(1,620,626)	10,712,459
Equipo especial	1,759,950	9,792	-	-	1,769,742
Vehículos	1,245,387	-	-	-	1,245,387
Obras de arte	109,205	-	-	-	109,205
Otros	25,803,133	12,141,670	-	(252,157)	37,692,646
Anticipos para construcción	25,896,718	52,261,802	-	-	78,158,520
Anticipos para adquisición de activos	4,313,444	13,981,685	(1,569,509)	-	16,725,620
	<u>237,046,511</u>	<u>90,797,667</u>	<u>(12,534,225)</u>	<u>(5,927,083)</u>	<u>309,382,870</u>
Depreciación acumulada – costo	<u>(87,813,009)</u>	<u>(18,542,225)</u>	<u>6,696,417</u>	<u>5,655,585</u>	<u>(94,003,232)</u>
	<u>149,233,502</u>	<u>72,255,442</u>	<u>(5,837,808)</u>	<u>(271,498)</u>	<u>215,379,638</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	8,179,713	-	-	-	8,179,713
Edificios	20,494,941	-	-	-	20,494,941
	<u>28,674,654</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,674,654</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	<u>(7,406,867)</u>	<u>(1,045,473)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,452,340)</u>
	<u>21,267,787</u>	<u>(1,045,473)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,222,314</u>
Total	<u>170,501,289</u>	<u>71,209,969</u>	<u>(5,837,808)</u>	<u>(271,498)</u>	<u>235,601,952</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas (a)	24,391,217	24,775,588
Licencias de programas informáticos (b)	14,028,744	12,788,654
Derecho de llave (c)	-	48,132,737
Otros (d)	15,399,128	15,399,128
	<u>53,819,089</u>	<u>101,096,107</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(34,688,521)</u>	<u>(76,275,390)</u>
	<u>19,130,568</u>	<u>24,820,717</u>
Gastos anticipados:		
Proveeduría	2,611,435	2,739,828
Impuestos y arbitrios	64,167,452	1,184,036
	<u>66,778,887</u>	<u>3,923,864</u>
	<u>85,909,455</u>	<u>28,744,581</u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la Tarjeta de Crédito reclasificó del rubro de cargos diferidos al rubro de bienes inmuebles y muebles, saldos por mejoras a propiedades propias con valor en libros por Q651,461. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de gastos por amortizar – mejoras a propiedades ajenas un valor de costo por Q1,823,938 y de amortización acumulada por Q1,172,477.
- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Grupo reclasificó del rubro de bienes inmuebles y muebles al rubro de cargos diferidos, saldos por licencias sobre programas informáticos con valor en libros de Q4,919,760. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de programas informáticos un valor de costo por Q12,788,654 y de depreciación acumulada por Q7,868,894.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 este saldo incluía un derecho de llave Q44,092,956; ya que con escritura No. 34 del 4 de junio de 2004, el Banco celebró un “Contrato de Compraventa de Empresa Mercantil”, mediante el cual adquirió activos, derechos, pasivos y obligaciones de la empresa mercantil de nombre comercial Lloyds TSB Bank PLC, Sucursal Guatemala. En febrero de 2015 este saldo se dio de baja contablemente por estar totalmente amortizado.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **13 Cargos Diferidos, neto (continuación)**

- (d) Este saldo incluye Q11,269,712 que corresponden al monto de la prima pagada por el Banco al Banco Off-shore sobre los saldos de cuentas de depósito que fueron trasladados al Banco por los clientes de CCANL, debido a que esta entidad inició su proceso de liquidación de operaciones. La prima pagada ascendió a \$1,442,985 y es equivalente a un 4% sobre el monto captado por el Banco. Al 31 de diciembre de 2015 este saldo ha sido amortizado en Q4,465,358 (Q2,338,997 en 2014).

Al 31 de diciembre de 2014 la administración del Grupo decidió no eliminar esta transacción para efectos de consolidación, por lo que, en los resultados consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2014 se incluye el ingreso por Q11,269,712 registrado por el Banco Off-shore en el rubro de productos extraordinarios (ver nota 28).

La administración del Grupo considera que este monto es inmaterial en relación con la presentación en conjunto de sus estados financieros consolidados.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(48,132,737)	(15,364,767)	(10,024,942)	(2,752,944)	(76,275,390)
Más:					
Amortización del año cargada a gasto	-	(2,743,011)	(1,247,235)	(2,952,246)	(6,942,492)
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles	-	(64,511)	(42,512)	-	(107,023)
Traslado de amortización de prima pagada a Banco Off- shore	-	2,338,997	-	(2,338,997)	-
Menos:					
Bajas por activos totalmente amortizados	48,132,737	503,647	-	-	48,636,384
Total	<u>-</u>	<u>(15,329,645)</u>	<u>(11,314,689)</u>	<u>(8,044,187)</u>	<u>(34,688,521)</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(45,230,704)	(14,180,136)	-	(1,927,061)	(61,337,901)
Más:					
Amortización del año cargada a gasto	(2,902,033)	(5,608,202)	(2,156,048)	(825,883)	(11,492,166)
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles por depreciación de licencias de programas informáticos (b)	-	-	(7,868,894)	-	(7,868,894)
Menos:					
Traslado al rubro de bienes inmuebles y muebles por amortización de mejoras a propiedades propias (a)	-	1,172,477	-	-	1,172,477
Bajas por activos totalmente amortizados	-	3,251,094	-	-	3,251,094
Total	<u>(48,132,737)</u>	<u>(15,364,767)</u>	<u>(10,024,942)</u>	<u>(2,752,944)</u>	<u>(76,275,390)</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos a plazo	1,648,139,559	788,655,494
Depósitos monetarios	900,815,202	1,390,088,526
Depósitos de ahorro	319,463,738	321,265,300
Depósitos con restricciones	20,072,594	14,214,630
Depósitos a la orden	3,618,155	3,383,893
Total moneda nacional	<u>2,892,109,248</u>	<u>2,517,607,843</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	868,449,563	1,061,837,343
Depósitos de ahorro	350,416,055	392,490,948
Depósitos a plazo	84,910,080	81,792,358
Depósitos con restricciones	6,938,133	6,657,172
Depósitos a la orden	2,581,681	2,833,451
Total moneda extranjera	<u>1,313,295,512</u>	<u>1,545,611,272</u>
	<u>4,205,404,760</u>	<u>4,063,219,115</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 4.60	0.00 y 4.60
Depósitos de ahorro	0.00 y 7.00	0.00 y 7.00
Depósitos a plazo	2.90 y 8.25	2.90 y 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.75	0.00 y 0.75
Depósitos de ahorro	0.00 y 2.00	0.00 y 1.20
Depósitos a plazo	0.05 y 0.50	0.05 y 0.60

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- Las obligaciones depositarias están sujetas a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional y/o extranjera, como un porcentaje de la totalidad de estos depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.

El porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubrirá los depósitos constituidos en el Banco por persona individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco efectuó aportes al FOPA por Q8,667,381 (Q7,674,273 en 2014), los cuales se registraron contra los resultados del año.

- Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q20,072,594 y US\$909,040 (Q14,214,630 y US\$876,318 en 2014) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

### **15 Créditos Obtenidos**

El saldo de esta cuenta corresponde a líneas de crédito obtenidas de Citibank, N.A. Puerto Rico Branches (entidad relacionada) con un saldo al 31 de diciembre de 2015 de US\$220,500,000 equivalentes a Q1,682,937,585; que devenga una tasa de interés anual que oscila entre 0.35% y 0.80%.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos trimestrales en 2016 de los créditos obtenidos al 31 de diciembre de 2015 se resumen a continuación:

	US\$	Q
De enero a marzo	155,500,000	1,186,833,535
De abril a junio	35,000,000	267,132,950
De julio a septiembre	20,000,000	152,647,400
De octubre a diciembre	10,000,000	76,323,700
	<u>220,500,000</u>	<u>1,682,937,585</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de estas líneas de crédito ascendía a US\$209,700,000 equivalentes a Q1,593,038,475; que devengaba una tasa de interés anual que oscilaba entre 0.19% y 0.43%.

Los vencimientos trimestrales en 2015 de los créditos obtenidos al 31 de diciembre de 2014 se resumen a continuación:

	US\$	Q
De enero a marzo	82,250,000	624,832,688
De abril a junio	41,100,000	312,226,425
De julio a septiembre	64,350,000	488,850,862
De octubre a diciembre	22,000,000	167,128,500
	<u>209,700,000</u>	<u>1,593,038,475</u>

### 16 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos	<u>19,373,393</u>	<u>15,925,736</u>
Total moneda nacional	<u>19,373,393</u>	<u>15,925,736</u>
Moneda extranjera:		
Créditos obtenidos	1,215,917	511,730
Depósitos	<u>751,029</u>	<u>171,528</u>
Total moneda extranjera	<u>1,966,946</u>	<u>683,258</u>
	<u>21,340,339</u>	<u>16,608,994</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 17 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	66,040,604	26,723,675
Gastos por pagar	58,013,786	47,936,785
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 30)	28,915,523	10,066,037
Obligaciones por emisión de documentos y órdenes	27,028,964	6,834,792
Establecimientos afiliados	20,203,303	20,040,413
Obligaciones por administración	7,437,292	7,818,427
Impuestos, arbitrios y contribuciones	3,031,569	2,982,198
Ingresos por aplicar (a)	2,076,854	7,615,483
Otras	147,203	9,482
Total moneda nacional	<u>212,895,098</u>	<u>130,027,292</u>
Moneda extranjera:		
Gastos por pagar	12,293,818	12,268,822
Establecimientos afiliados	10,998,007	10,802,235
Obligaciones inmediatas	7,582,928	7,379,706
Obligaciones por emisión de documentos	6,183,674	15,891,871
Ingresos por aplicar	932,919	2,248,516
Obligaciones por administración	26,848	32,967
Total moneda extranjera	<u>38,018,194</u>	<u>48,624,117</u>
	<u>250,913,292</u>	<u>178,651,409</u>

(a) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 36).

### 18 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	104,043,517	145,210,707
Bonificaciones	18,555,645	20,500,838
Aguinaldos	1,973,066	1,321,776
	<u>124,572,228</u>	<u>167,033,321</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 18 Provisiones (continuación)

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	145,210,707	130,952,802
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	14,726,227	15,135,257
Provisión del año cargada al capital contable	5,046,932	19,744,297
Indemnizaciones recibidas por sustitución patronal (a)	818,079	-
	<u>165,801,945</u>	<u>165,832,356</u>
Menos:		
Traslado de pasivos por indemnizaciones por sustitución patronal (b)	(40,907,364)	-
Pagos efectuados en el año	(18,148,028)	(20,621,649)
Regularización de estimación aplicada al capital contable	(2,703,036)	-
Saldo al final del año	<u>104,043,517</u>	<u>145,210,707</u>

Como parte de las decisiones corporativas por la venta de los negocios de consumo se realizaron algunos procesos de sustitución patronal entre el Banco y las entidades Citibank, N.A Sucursal Guatemala e Interamerican Sistemas de Procesamiento y Pago, S.A.

Como resultado de estos procesos se efectuó lo siguiente:

- (a) El Banco recibió Q818,079 de la entidad Citibank N.A. Sucursal Guatemala correspondientes al pasivo por indemnización laboral de cuatro empleados que pasaron a formar parte de su nómina de personal.

En diciembre de 2015 el Banco recibió de las entidades indicadas Q660,445 en concepto de este pasivo y los Q 157,634, restantes se reconocieron al 31 de diciembre de 2015 en el rubro de cuentas por cobrar, recibiendo el respectivo pago en enero de 2016.

- (b) El Banco trasladó Q40,907,364 a las entidades Citibank N.A. Sucursal Guatemala e Interamerican Sistemas de Procesamiento y Pago, S.A. correspondientes al pasivo por indemnización laboral de ciento catorce empleados que fueron retirados de su nómina de personal.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

En diciembre de 2015 el Grupo pagó a las entidades indicadas Q33,116,179 en concepto de este pasivo y los Q7,791,186 restantes se reconocieron al 31 de diciembre de 2015 en el rubro de cuentas por pagar realizando el pago correspondiente en enero de 2016.

### 19 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Grupo ya percibió pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones	8,414,263	12,565,211
Cartera de créditos	190,056	178,848
Total moneda nacional	<u>8,604,319</u>	<u>12,744,059</u>
Moneda extranjera:		
Comisiones	577,157	10,604
Cartera de créditos	40,763	253,501
Total moneda extranjera	<u>617,920</u>	<u>264,105</u>
	<u>9,222,239</u>	<u>13,008,164</u>

### 20 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	6,817,987	6,407,089
Inversiones	74,511	3,430
	<u>6,892,498</u>	<u>6,410,519</u>
Productos capitalizados	255,233	1,029,979
Total moneda nacional	<u>7,147,731</u>	<u>7,440,498</u>
Moneda extranjera:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	603,829	741,931
Productos capitalizados	354,166	719,975
Total moneda extranjera	<u>957,995</u>	<u>1,461,906</u>
	<u>8,105,726</u>	<u>8,902,404</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional	6,892,498	6,410,519
Moneda extranjera	603,829	741,931
	<u>7,496,327</u>	<u>7,152,450</u>

### 21 Capital Pagado

El resumen del capital de las entidades que conforman el Grupo es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
<b>Banco Citibank de Guatemala, S.A.:</b>		
El capital autorizado asciende a Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una. Están suscritas y pagadas 4,433,889 acciones.	443,388,900	443,388,900
<b>Cititarjetas de Guatemala, Limitada:</b>		
El capital social asciende a Q164,355,000 y está representado por las siguientes aportaciones: el 99.81% corresponde a la participación de Administradora de Valores de Guatemala, S.A. El 0.19% restante, corresponde a la participación de Yonder Investment Corporation.	164,355,000	164,355,000
<b>Citinversiones, S.A.:</b>		
El capital autorizado asciende a Q32,050,000 distribuido en 320,500 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una. Están suscritas y pagadas 26,500 acciones.	2,650,000	2,650,000
<b>Citibank Central America (Nassau) Limited:</b>		
El capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US\$5,000,000 distribuido en 5,000,000 de acciones con valor nominal de US\$1 cada una.	-	37,983,750
Van	<u>610,393,900</u>	<u>648,377,650</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	610,393,900	648,377,650
<b>Citivalores, S.A.:</b>		
El capital autorizado asciende a Q20,100,000, distribuido en 20,100 acciones comunes con valor nominal de Q1,000 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q9,441,000.	9,441,000	9,441,000
	<u>619,834,900</u>	<u>657,818,650</u>
Menos:		
Eliminaciones por consolidación	(2,038,900)	(2,041,900)
	<u>617,796,000</u>	<u>655,776,750</u>

Los miembros del Consejo de Administración de Citibank Central America (Nassau) Limited, en resolución de directores de fecha 20 de junio de 2014, autorizaron remitir capital por un monto de US\$33,038,582 a Citibank Overseas Investment Corporation. El pago se efectuó el 27 de junio de 2014.

## 22 Reservas de Capital

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Reserva para eventualidades	49,003,788	56,503,788
Reserva para futuros dividendos	28,042,785	28,042,785
Reserva para reinversión de utilidades	3,700,000	3,700,000
	<u>80,746,573</u>	<u>88,246,573</u>

### Reserva para Eventualidades

El movimiento contable de la reserva para eventualidades se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	56,503,788	56,503,788
Traslado a estimación por valuación de cartera de créditos	(7,500,000)	-
Saldo al final del año	<u>49,003,788</u>	<u>56,503,788</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con el acta de Consejo de Administración CA 01-2016 del Banco del 26 de enero de 2016 se aprobó trasladar la parte de la provisión para indemnizaciones relacionada con el proceso de sustitución patronal que el Banco efectuó durante el 2015. El traslado se efectuará con el monto que había sido previamente cargado en el rubro de provisión para beneficios a empleados incluido en el capital contable. Al 29 de febrero de 2016, la administración del Banco no ha efectuado el respectivo registro contable por este traslado, el cual se efectuará con posterioridad a esta fecha rebajando la cuenta de reserva para eventualidades que se presenta en el capital contable del Banco.

### 23 Resultados de Ejercicios Anteriores

#### Dividendos Decretados

El resumen de dividendos decretados y pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Monto en US\$	Monto en Q
Banco Citibank de Guatemala, S.A.	52,176,000	397,804,433
Cititarjetas de Guatemala, Limitada	9,300,000	72,726,000
Citibank Central America (Nassau) Limited		
	<u>1,987,953</u>	<u>15,463,509</u>
	63,463,953	485,993,942
Menos:		
Eliminación por consolidación	<u>(240,009)</u>	<u>(1,829,900)</u>
	<u>63,223,944</u>	<u>484,164,042</u>

#### **Banco Citibank de Guatemala, S.A.:**

De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria totalitaria de Accionistas No. 73 del 25 de noviembre de 2014, se decretó un dividendo de US\$52,176,000 registrados contablemente por un monto de Q397,804,433.

#### **Cititarjetas de Guatemala, Limitada:**

De conformidad con el acta de Junta General Ordinaria Totalitaria de Socios No. JS/05/2014 del 3 de junio de 2014 se decretó un dividendo de US\$9,300,000 registrados contablemente por un monto de Q72,726,000.

#### **Citibank Central America (Nassau) Limited**

De conformidad con la Asamblea Totalitaria de Accionistas del 26 de junio de 2014 se decretó un dividendo de US\$1,987,953 registrados contablemente por un monto de Q15,463,509.

Los dividendos decretados por cada una de las entidades que conforman el Grupo, se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 24 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	1,083,447,463	1,106,506,089
Inversiones	8,708,073	63,019,312
Disponibilidades	1,071,945	834,149
Otras inversiones	8,590	730,975
	<u>1,093,236,071</u>	<u>1,171,090,525</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	269,222,905	285,710,890
Otras	3,070,314	3,884,651
	<u>272,293,219</u>	<u>289,595,541</u>
Otros productos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	12,577,968	2,365,016
Negociación de títulos valores	-	8,982,931
	<u>12,577,968</u>	<u>11,347,947</u>
Total productos financieros	<u>1,378,107,258</u>	<u>1,472,034,013</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(105,615,405)	(71,286,470)
Créditos obtenidos	(3,907,672)	(4,038,559)
	<u>(109,523,077)</u>	<u>(75,325,029)</u>
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales	(71,480,372)	(59,612,257)
Comisiones	(49,182,238)	(42,713,336)
Cuota de formación FOPA	(8,667,381)	(7,674,273)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(1,231,636)	(5,884,830)
Negociación de títulos valores	-	(64,013)
	<u>(130,561,627)</u>	<u>(115,948,709)</u>
Total gastos financieros	<u>(240,084,704)</u>	<u>(191,273,738)</u>
Margen por inversión	<u>1,138,022,554</u>	<u>1,280,760,275</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 25 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos por servicios:		
Manejo de cuenta	31,973,021	36,429,451
Comisiones	26,794,350	29,918,977
Arrendamientos	4,480,197	2,605,282
Otros	3,272,868	2,805,475
Total productos por servicios	<u>66,520,436</u>	<u>71,759,185</u>
Gastos por servicios:		
Otros	<u>(10,648,361)</u>	<u>(12,153,033)</u>
Total gastos por servicios	<u>(10,648,361)</u>	<u>(12,153,033)</u>
Margen por servicios	<u>55,872,075</u>	<u>59,606,152</u>

### 26 Margen por Otros Productos y Gastos de Operación

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	52,989,381	65,156,437
Dividendos (nota 10)	2,405,633	2,655,163
Total otros productos de operación	<u>55,395,014</u>	<u>67,811,600</u>
Gastos:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(438,491,602)	(476,772,606)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(8,325,323)</u>	<u>(9,207,549)</u>
Total otros gastos de operación	<u>(446,816,925)</u>	<u>(485,980,155)</u>
	<u>(391,421,911)</u>	<u>(418,168,555)</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 27 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Funcionarios y empleados	294,411,329	300,170,063
Honorarios profesionales	110,354,981	124,164,494
Mercadeo y publicidad	53,726,595	62,980,835
Servicios tecnológicos	53,483,833	43,345,669
Teléfono	48,459,189	42,709,094
Depreciaciones y amortizaciones	34,448,703	30,034,391
Arrendamientos (nota 33)	32,130,402	35,459,437
Procesamiento electrónico de datos	31,310,815	23,852,758
Actividades contra el lavado de dinero u otros activos	26,609,867	12,023,380
Impuestos, arbitrios y contribuciones	16,421,969	10,351,742
Reparaciones y mantenimiento	15,300,143	15,955,881
Cuota Visa	14,172,429	10,767,979
Transporte de valores	6,597,409	8,639,307
Energía eléctrica	6,190,875	7,569,484
Correo	5,942,804	6,420,873
Seguridad y vigilancia	5,290,502	5,489,653
Listas negras	4,592,711	4,703,429
Liquidación de emisores	3,954,806	4,369,859
Mantenimiento y otros servicios	3,438,057	3,491,281
Impresión de documentos	3,320,508	3,014,330
Mensajería	3,313,051	3,241,140
Papelería, útiles y suministros	2,988,092	2,125,621
Consumo de plásticos de tarjeta de crédito	2,679,642	4,558,989
Comisión por procesos de tarjetas	1,981,811	1,730,570
Parqueo	1,791,909	2,174,483
Procesamiento de cheques	1,327,150	1,551,848
Gastos por recolección a terceros	1,146,420	2,090,198
Servicios de recepción de pagos de clientes	1,142,910	1,134,409
Servicios, comisiones y cuotas de operación en Bolsa de Valores Nacional, S.A.	985,037	1,432,527
Servicios de uso de red de tarjetas	933,599	1,076,058
Reclutamiento de personal	835,702	677,186
Seguro de Créditos ICG Citi Londres	422,195	1,661,600
Donaciones	373,260	573,995
Cuotas asociaciones diversas	243,761	252,476
Primas de seguros y fianzas	170,219	579,885
Otros gastos (a)	1,616,452	1,957,785
	<u>792,109,137</u>	<u>782,332,709</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Esta cuenta incluye gastos por suscripciones, servicios varios, gastos no deducibles, entre otros.

### 28 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones de cartera (a)	95,029,350	105,229,176
Servicios regionales (b)	28,659,896	24,589,021
Ganancia por venta de acciones	2,508,481	2,589,829
Ganancia en liquidación de bienes realizables	1,891,216	4,368,669
Servicios a entidades relacionadas	1,887,827	461,672
Indemnizaciones por daños	1,780,948	1,350,838
Liquidación de saldos de clientes	471,592	1,158,721
Incentivos Visa y Master Card	125,838	4,851,373
Ganancia en venta de bienes inmuebles y muebles	11,257	13,337
Comisiones por finiquitos	2,360	685,560
Prima sobre traslado de captaciones (nota 13 d)	-	11,269,712
Regularización de pasivos	-	2,283,693
Reembolsos por expatriados	-	1,340,150
Otros	2,247,517	5,188,340
Total productos extraordinarios	<u>134,616,282</u>	<u>165,380,091</u>
Gastos extraordinarios:		
Descuentos en cuentas morosas	(34,602,616)	(28,756,179)
Indemnizaciones por daños	(5,575,409)	(11,449,132)
Activos extraordinarios	(736,468)	(2,833,439)
Pérdida en venta de bienes inmuebles	(64,213)	(2,082,130)
Gastos no deducibles	(28,856)	(50,567)
Otros	(526,675)	(1,394,559)
Total gastos extraordinarios	<u>(41,534,237)</u>	<u>(46,566,006)</u>
	<u>93,082,045</u>	<u>118,814,085</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado en su momento como irrecuperables.
- (b) Corresponde a servicios relacionados con la operación de banca regional prestados en su mayoría a Citicorp Latino Inc., entidad encargada de la administración de los servicios en la región.

### 29 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Servicios	13,539,891	-
Extorno de provisiones	3,068,669	12,969,388
Comisión	1,006,324	-
Otros	91,271	248,339
Total productos de ejercicios anteriores	<u>17,706,155</u>	<u>13,217,727</u>
Gastos:		
Ajustes y devoluciones	(130,798)	(1,402,938)
Impuestos de años anteriores	(8,190)	(1,302,652)
Otros	(363,865)	(375,564)
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(502,853)</u>	<u>(3,081,154)</u>
	<u>17,203,302</u>	<u>10,136,573</u>

### 30 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por las entidades que conforman el Grupo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 al 2015 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. Para Banco Citibank de Guatemala, S.A. los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ya fueron revisados, las autoridades fiscales ya emitieron las resoluciones correspondientes y el proceso de defensa se encuentra en la fase contencioso administrativo (nota 33). El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 Impuesto sobre la Renta (continuación)**

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A adoptaron el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo para el 2015 de 25% (28% para 2014).

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 Cititarjetas de Guatemala, Limitada adoptó el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación comprendidos en 2014 y 2015, un tipo impositivo del 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 Banco Citibank de Guatemala, S.A. tenía adoptado el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de enero de 2015, el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta.

Citibank Central America (Nassau) Limited no se encontraba sujeto al pago de impuesto sobre la renta en el país en donde está constituido. A partir del 1 de enero de 2013 el Banco Off-shore estaba sujeto al pago de impuesto sobre la renta en Guatemala, de conformidad con las regulaciones del Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco Off-shore tenía adoptado el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta.

Adicionalmente, para ambos regímenes, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el gasto de impuesto sobre la renta por el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas ascendió a Q15,177,616 (Q121,753,319 en 2014) y corresponde en promedio al 7% sobre los ingresos afectos de: Cititarjetas de Guatemala, Limitada para 2015 (Banco Citibank de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada y Citibank Central America (Nassau) Limited para 2014).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el gasto de impuesto sobre la renta por el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas ascendió a Q28,116,170 (Q630,449 en 2014) que representó una tasa efectiva de 25% (28% en 2014) sobre las utilidades de Banco Citibank de Guatemala, S.A., Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A. para 2015 (Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A. para 2014).

El gasto total de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a Q43,293,786 (Q122,383,768 en 2014).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Régimen		Total Q
	Opcional simplificado Q	Utilidades s/actividades Q	
Total de ingresos brutos	254,151,758	1,389,217,278	
Menos:			
Rentas exentas y no afectas	(37,326,402)	(756,040)	
Costos y gastos deducibles	-	(1,277,981,668)	
Rentas y ganancias del capital	(1,063,102)	(315,855)	
Base imponible	215,762,254	110,163,715	
Tasa aplicable	7%	25%	
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	15,096,661	27,540,929	42,637,590
Más:			
Gasto de impuesto aplicable a rentas y ganancias del capital	80,955	575,241	656,196
Gasto total de impuesto sobre la renta	15,177,616	28,116,170	43,293,786
Menos pagos mensuales y pagos a cuenta	(13,803,022)	(575,241)	(14,378,263)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 17)	1,374,594	27,540,929	28,915,523

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume en la página siguiente:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

	Régimen		Total Q
	Opcional Simplificado Q	Utilidades s/actividades Q	
Total de ingresos brutos	1,796,179,250	8,393,485	
Menos:			
Rentas exentas y no afectas	(69,300,902)	(608)	
Costos y gastos deducibles	-	(4,440,295)	
Rentas y ganancias del capital	(11,053,245)	(2,377,564)	
Base imponible	1,715,825,103	1,575,018	
Tasa aplicable	7%	28%	
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	120,105,958	441,005	120,546,963
Más:			
Gasto de impuesto aplicable a rentas y ganancias del capital	1,007,089	189,444	1,196,533
Gasto de impuesto aplicable a períodos anteriores (ver nota 33)	640,272	-	640,272
Gasto total de impuesto sobre la renta	121,753,319	630,449	122,383,768
Menos pagos mensuales y pagos a cuenta	(112,128,287)	(189,444)	(112,317,731)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 17)	9,625,032	441,005	10,066,037

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

### 31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Grupo, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	4,642,495,537	4,568,072,348
Garantías cartera de créditos	43,456,989	32,236,387
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	3,523,354,030	3,483,717,239
Márgenes por girar	75,000,000	75,000,000
Administraciones ajenas	280,040,654	3,648,890,654
Documentos y valores en custodia	1,865,350,000	3,369,050,000
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras	500,000,000	1,400,000,000
Obligaciones financieras	500,000,000	1,400,000,000
Operaciones de reporto	-	148,000,000
Otras cuentas de orden	1,213,584,340	995,485,031
Cuentas de registro	294,443	285,243
Colocaciones por operaciones de reporto	526,500,000	-
Operaciones de reporto por cobrar	324,110	-
Total moneda nacional	13,170,400,103	19,120,736,902
Van	13,170,400,103	19,120,736,902

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>13,170,400,103</u>	<u>19,120,736,902</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	124,061,548	162,777,664
Garantías cartera de créditos	235,870,969	343,768,181
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,207,639,980	1,184,389,983
Captaciones por operaciones de reporte	350,707,402	152,078,610
Administraciones ajenas	25,243,491	12,718,340
Operaciones de reporte	-	115,470,600
Operaciones de reporte por cobrar	1,111,263	-
Otras cuentas de orden	116,985,465	111,419,575
Total moneda extranjera	<u>2,061,620,118</u>	<u>2,082,622,953</u>
	<u>15,232,020,221</u>	<u>21,203,359,855</u>

Los valores de las cuentas de orden se han agrupado de acuerdo a como están registradas en lo individual en cada entidad que conforma el Grupo consolidado.

Los valores presentados en las cuentas de operaciones de reporte incluyen algunos saldos por contratos de reporte suscritos entre compañías que conforman el Grupo consolidado, de conformidad con la normativa y los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos para la consolidación de grupos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de administraciones ajenas en moneda nacional incluye los fideicomisos que administra el Banco según el resumen siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Administración	280,010,654
Garantía	30,000
	<u>280,040,654</u>

- **Compromisos y Contingencias**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones del Grupo.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden (continuación)**

- **Garantías Cartera de Créditos**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por el Grupo, bienes hipotecados a favor del Grupo, bienes pignorados a favor del Grupo y las garantías que el Grupo reciba a su favor.
- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- **Márgenes por Girar**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- **Administraciones Ajenas**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que el Grupo reciba, Cédulas Hipotecarias que el Grupo administre por cuenta de terceros, títulos-valores que el Grupo administre por cuenta de terceros, cartera que el Grupo administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.
- **Documentos y Valores en Custodia**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores propios y ajenos en custodia.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.
- **Obligaciones Financieras**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por el Grupo y las emisiones de otros títulos-valores.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- **Operaciones de Reporto**  
En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporte.
- **Otras Cuentas de Orden**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.
- **Cuentas de Registro**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.
- **Captaciones por Operaciones de Reporto**  
En esta cuenta se registran si los hay, las operaciones que se deriven de una captación en la negociación de un reporte por cuenta de terceros.

### **32 Concentración de Inversiones y Contingencias**

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

### **33 Compromisos y Contingencias**

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito Stand by por Q2,000,000 y US\$7,283,147 equivalentes a Q55,587,672 (Q2,000,000 y US\$7,337,613 equivalentes a Q55,742,017 en 2014) y cartas de crédito de importación confirmadas por US\$714,177 equivalentes a Q5,450,867 (US\$3,983,024 equivalentes a Q30,258,014 en 2014).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 33 Compromisos y Contingencias (continuación)

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco administra como fiduciario tres (3) contratos de fideicomiso. De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Aldana, González, Gómez y Asociados, S.C. ni por otros auditores independientes.

Derivado de la actuación del Banco como fiduciario del Fideicomiso de Protección y Desarrollo Social, al 31 de diciembre de 2015 está pendiente de resolución un reclamo presentado por la Municipalidad de San Raymundo del departamento de Guatemala, mediante el cual requiere al Banco el pago de Q4,308,544 en concepto de Impuesto Único sobre Inmuebles. El Banco presentó oposición en contra de la liquidación del impuesto reclamado.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este reclamo sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

- **Compromisos por Arrendamientos**

Las compañías que conforman el Grupo celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2015 por este concepto asciende a Q32,130,402 (Q35,459,437 en 2014).

- **Compromisos por límites de crédito autorizados a tarjetahabientes**

Al 31 de diciembre de 2015 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q7,631,046,625 (Q7,471,214,406 en 2014) y se tenía un margen disponible de Q4,450,855,143 (Q4,350,789,110 en 2014).

- **Reportos Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo tenía operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q263,470,600 (ver nota 31).

- **Litigios Pendientes**

- i. **Banco Citibank de Guatemala, S.A.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están pendientes de resolución varios reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 33 Compromisos y Contingencias (continuación)

Los montos de impuestos adicionales reclamados, sin incluir multas e intereses resarcitorios se resumen a continuación:

Q

#### Impuestos adicionales reclamados

##### I. Iniciados en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A.

###### Vía Judicial:

Impuesto sobre productos financieros 1998 y 1999	2,146,263	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	<u>4,937,969</u>	b.
	<u>7,084,232</u>	

- a. Proceso Contencioso Administrativo 187-2014, Oficial 3°, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, de los períodos comprendidos entre enero de 1998 a julio de 1999, más multa e intereses resarcitorios.
- b. Proceso Contencioso Administrativo 138-2012, Oficial 3°, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, del período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, más multa e intereses resarcitorios.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco pagó reclamos iniciados en períodos anteriores en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. acogiéndose a la amnistía fiscal decretada por las autoridades fiscales. El monto total pagado ascendió a Q640,272 incluyendo las multas e intereses resarcitorios; el cual se registró como gasto por impuesto sobre la renta (ver nota 30).

Q

##### II. Iniciados en contra de Banco Uno, S.A.

###### Vía Administrativa:

Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	13,161,166	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2007	<u>108,380,396</u>	b.
	<u>121,541,562</u>	

- a. Proceso Contencioso Administrativo 125-2010, Oficial 2°, Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, más multa e intereses resarcitorios.
- b. Proceso Contencioso Administrativo 63-2012, Oficial 1°, Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, más multa e intereses resarcitorios.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 33 Compromisos y Contingencias (continuación)

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Grupo, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable al Grupo. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos procesos.

- **Otros Litigios Pendientes**

- a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco está vinculado a un proceso en calidad de tercero civilmente demandado (según expediente C-01075-2003-05426).

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, el 9 de octubre del 2014, se declaró la desestimación y archivo del expediente total, a favor de todos y cada uno de los sujetos procesales. En esta misma audiencia se reafirmó que el Banco en ningún momento había actuado en forma ilegítima. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

- b. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Banco Uno, S.A. está vinculado como tercero civilmente demandado en el juicio identificado según expediente C-01004-2014-1223.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de este litigio sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

Como resultado de la absorción de Banco Uno S.A., el Banco asumió la responsabilidad de los litigios y contingencias fiscales de esta institución.

- ii. **Cititarjetas de Guatemala, Limitada**

Al 31 de diciembre de 2015 están pendientes de resolución varios reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los reparos fiscales son previos a la fusión y corresponden a las entidades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 33 Compromisos y Contingencias (continuación)

El detalle de los montos reclamados, sin incluir multas e intereses resarcitorios es el siguiente:

	<b>Q</b>	
<b>Impuestos adicionales reclamados</b>		
<b>Vía Judicial:</b>		
Impuesto sobre la renta período fiscal 2003	359,759	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2004	1,253,840	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	1,140,196	b.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2008	6,677,258	c.
	9,431,053	

- a. Proceso SCA-2008-62, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- b. Proceso 2006-03-01-01-0008591, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- c. Proceso 2010-21-01-44-0000859, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

De acuerdo con los términos de la fusión, todas las contingencias que traían las entidades fusionadas pasaron bajo la responsabilidad de la Tarjeta de Crédito.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales de la Tarjeta de Crédito, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios detallados anteriormente sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos procesos.

Al 31 de diciembre de 2014 se tenía pendiente de resolución el Proceso 2008-21-01-000102 del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Ajustes formulados a Centro Único de Crédito, S.A. por impuestos adicionales de Q8,210,109. Mediante la ejecución de un proceso de Amparo este litigio se resolvió a favor de la Tarjeta de Crédito durante el 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 se tenía pendiente de resolución el Proceso 2008-21-01-44-0000330, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A por impuestos adicionales de Q2,820,441. Mediante la ejecución de un proceso de Casación este litigio se resolvió a favor de la Tarjeta de Crédito durante el 2015.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 33 Compromisos y Contingencias (continuación)

#### iii. Citivalores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene pendiente de resolución un reclamo de impuesto adicional por un monto de Q6,766,776 que corresponde a ajustes de impuesto sobre la renta del período terminado el 31 de diciembre de 2000 derivado de revisión efectuada por la Superintendencia de Administración Tributaria.

De acuerdo con la opinión de la administración y los abogados de la Arrendadora, se estima que hay posibilidad que el resultado de este litigio sea favorable, por lo que en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por este reclamo.

#### • Actividades de Casa de Bolsa

##### Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La Casa de Bolsa se encuentra inscrita y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.

##### Actividades Bursátiles

La Casa de Bolsa en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.

##### Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional

La Casa de Bolsa se constituyó como fideicomitente adherente del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”.

De acuerdo con el contrato de fideicomiso, cada Agente de Bolsa deberá aportar las sumas en efectivo y/o los valores emitidos por el Estado de Guatemala (a través del Ministerio de Finanzas Públicas) o por el Banco de Guatemala por un valor mínimo de Q100,000.

Los activos aportados al fideicomiso representan garantías a favor de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. en caso de incumplimiento o de cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales que se deriven de las operaciones bursátiles que la Casa de Bolsa realice.

Como garantía de este contrato de fideicomiso, la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tenía aportado Q100,000 mediante la emisión de un Certificado de Depósito a Plazo (ver nota 11).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 34 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Intereses	8,406,400	1,988,074
Productos por servicios	4,591,483	3,052,724
Arrendamientos	2,845,445	2,605,282
Otros ingresos	29,660,092	26,077,836
	<u>45,503,420</u>	<u>33,723,916</u>
Gastos:		
Servicios y arrendamientos (*)	215,419,174	201,237,886
Intereses	4,968,500	6,502,865
Comisiones	34,175	41,616
Servicios administrativos	-	209,621
	<u>220,421,849</u>	<u>207,991,988</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se registraron gastos por compensación de funcionarios y gerentes por Q5,576,612 (Q5,610,694 en 2014).

(\*) En estos saldos se incluyen gastos por servicios tecnológicos, asistencia técnica, procesamiento de datos, comunicaciones, parqueo, actividades de AML, seguro corporativo, arrendamientos, servicios varios, entre otros.

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	208,503,928	165,985,631
Inversiones	725,789,227	1,276,567,170
Cuentas por cobrar	163,240	24,457,142
Productos financieros por cobrar	319,923	376,987
	<u>934,776,318</u>	<u>1,467,386,930</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	1,682,937,585	1,593,038,475
Obligaciones depositarias	191,365,442	669,444,479
Cuentas por pagar	9,797,073	12,517,520
	<u>1,884,100,100</u>	<u>2,275,000,474</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 había saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdo de recompra por Q263,470,600, los cuales estaban registrados en cuentas de orden.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 35 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	55,212,729	71,236,860
Cartera de créditos	150,677,872	148,303,818
Productos financieros por cobrar	79,114	97,664
Cuentas por cobrar	204,130	193,734
Bienes realizables	-	102,338
Inversiones permanentes	635,595	686,423
Total de activos	<u>206,809,440</u>	<u>220,620,837</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones depositarias	172,069,162	203,456,909
Créditos obtenidos	220,500,000	209,700,000
Gastos financieros por pagar	257,711	89,941
Cuentas por pagar	4,981,178	6,400,647
Créditos diferidos	80,960	34,766
Otras cuentas acreedoras	125,518	192,438
Total de pasivos	<u>398,014,529</u>	<u>419,874,701</u>
Posición neta pasiva	<u>(191,205,089)</u>	<u>(199,253,864)</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 36 Administración de Riesgos

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros consolidados:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes.

Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene suscritos 5 de estos contratos (30 en 2014), con vencimientos menores a un año. Los valores nominales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015 totalizan un monto de US\$978,394 para 3 contratos de compras y US\$868,990 para 2 contratos de ventas (US\$20,051,388 para 23 contratos de compras y US\$111,104 para 7 contratos de ventas en 2014). De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2015 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q142,563 (Q10,862 en 2014) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q82,414 (Q5,174,803 en 2014) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- **Riesgo Operacional**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**  
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.  
  
En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

### **37 Planes Corporativos**

En octubre de 2014, Citigroup anunció su intención de vender su negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo Guatemala. Los productos de consumo que Citigroup tiene intención de vender incluyen tarjetas de crédito, hipotecas, depósitos, préstamos y depósitos personales, y además se incluirá en la negociación a los empleados que atienden la banca de consumo y la banca de pequeñas y medianas empresas. En septiembre de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation firmó un acuerdo de compraventa respecto de estos negocios y productos en Guatemala con una entidad panameña, acordando la venta de las acciones del capital de Banco Citibank de Guatemala, S.A. y de la participación en el capital de Cititarjetas de Guatemala, Limitada; sin embargo, la fecha en que se concretará la venta está sujeta a la aprobación de las respectivas autoridades regulatorias.

### **38 Bases de Presentación**

Las políticas contables que utiliza el Grupo para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera como se resume en las páginas siguientes:

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **38 Bases de Presentación (continuación)**

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido  
El MIC establece que el Grupo debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las normas internacionales de información financiera establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios  
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las normas internacionales de información financiera establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- c. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables  
El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos dentro de un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las normas internacionales de información financiera indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las normas internacionales de información no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de bienes realizables.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **38 Bases de Presentación (continuación)**

- d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles  
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- e. Registro de la depreciación de activos revaluados  
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

- f. Derecho de llave  
El MIC establece que el derecho de llave se amortiza.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amorticen. Por el contrario, establecen que se lleve a cabo anualmente una prueba de deterioro.

- g. Operaciones de reporto  
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las normas internacionales de información financiera establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- h. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones  
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **38 Bases de Presentación (continuación)**

- i. Beneficios a empleados  
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.  
  
Las normas internacionales de información financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo cuando se termina el vínculo laboral.
- j. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable  
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.  
  
Las normas internacionales de información establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.
- k. Ajustes a períodos anteriores  
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.  
  
Las normas internacionales de información financiera establecen que los estados financieros del año actual y de períodos anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.
- l. Presentación de partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias  
El MIC contempla la presentación de partidas relativas a productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.  
  
Las normas internacionales de información financiera establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- m. Consolidación de estados financieros e inversiones permanentes  
El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria, adicionalmente el MIC establece que las inversiones permanentes en acciones se registren utilizando el método del costo.  
  
Las normas internacionales de información financiera indican que la consolidación se basa en el concepto de control, por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo aquellas compañías en las que tiene participación accionaria mayoritaria y/o que están dentro del grupo regulado, sino también aquellas en las que ejerce control.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **38 Bases de Presentación (continuación)**

- n. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido  
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que una adquiriente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

- ñ Notas a los estados financieros  
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- o. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
  - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
  - Participaciones en otras entidades.
  - Medición del valor razonable.

- p. Uso de cuentas contables  
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las normas internacionales de información no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las normas internacionales de información financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **38 Bases de Presentación (continuación)**

- q. Impuesto sobre la renta diferido  
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con normas internacionales de información financiera.
  
- r. Deterioro del valor de los activos no financieros  
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que el Grupo debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio el Grupo estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.